



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/321/2018

1/6

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 13 de febrero de 2018, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. RAMON BERNAL VARGAS.- Dictamen número 5223/2018, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 10.87 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 2 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 09 meses, 24 días, al día 09 de enero de 2018, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,109.53. **SE APRUEBA.** -----

02.- C. GASTON ALONSO GALLEGO GRIJALVA.- Dictamen número 5230/2018, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asistente "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 21.30 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 07 meses, 26 días, al día 11 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$27,421.59. **SE APRUEBA.** -----

03.- C. TERESITA GUADALUPE AVALOS MUNGUÍA.- Dictamen número 5232/2018, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.90 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 02 meses, 10 días, al día 11 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$51,120.16. **SE APRUEBA.** -----

04.- C. JOSE ELOY SANCHEZ RAMOS.- Dictamen número 5235/2018, trabajador académico, código [REDACTED], Técnico Académico Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.20 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/321/2018

2/6

antigüedad de 39 años, 14 días, al día 15 de enero de 2018, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$37,638.37. **SE APRUEBA.** -----

05.- C. MARIO ALBERTO SALAZAR SALAS.- Dictamen número 5237/2018, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria 20.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 03 meses, al día 16 de enero de 2018, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,777.71. **SE APRUEBA.** -----

06.- C. MIGUEL ALEMAN ORTEGA.- Dictamen número 5240/2018, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y adscrito a la Escuela Preparatoria No. 2 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 06 meses, 09 días, al día 25 de enero de 2018, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$26,416.57. **SE APRUEBA.** -----

07.- C. SABINA ELOISA VELASCO PINEDA.- Dictamen número 5242/2018, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria 40.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 5 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 41 años, 03 meses, 22 días, al 23 de enero de 2018, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$22,257.68. **SE APRUEBA.** -----

08.- C. TOMAS ZAMORA ESPINOSA.- Dictamen número 5245/2018, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 10 meses, 07 días, al día 23 de enero de 2018, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$47,464.53. **SE APRUEBA.** -----

09.- C. IGNACIO GUTIERREZ CASTILLO.- Dictamen número 5246/2018, trabajador académico, código [REDACTED], Técnico Académico Asociado "C" con una carga horaria 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 2 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 33 años, 02 meses, 08 días, al día 24 de enero de 2018, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$27,048.08. **SE APRUEBA.** -----

10.- C. MARCO ANTONIO VELIZ MUNGUIA.- Dictamen número 5248/2018, trabajador administrativo, código [REDACTED], Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito a la Escuela Vocacional dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 04 meses, 14 días, al día 23 de enero de 2018, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,026.88. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

11.- C. EDILBERTO VALENCIA SALAZAR.- Dictamen número 5218/2018, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 3 y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 2 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 04 meses, 14 días, al día 15 de enero de 2018, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$22,833.80. **SE APRUEBA.** -----

[Handwritten marks]

[Handwritten signatures]



12.- C. MARTHA VILLASEÑOR FARIAS.- Dictamen número 5219/2018, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 1.52 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 08 meses, 02 días, al día 18 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$36,448.89. **SE APRUEBA.** -----

13.- C. ARMANDO VELA ROMAN.- Dictamen número 5220/2018, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 5.91 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Colotlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 03 meses, 02 días, al día 18 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,527.31. **SE APRUEBA.** -----

14.- C. MARIA GRACIELA AGUIRRE ALVAREZ.- Dictamen número 5222/2018, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Jefe Operativo Especializado con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita a la Coordinación General de Extensión de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 05 meses, 17 días, al día 19 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,320.13. **SE APRUEBA.** -----

15.- C. ROGELIO CHAVIRA SALCEDO.- Dictamen número 5224/2018, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.08 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 05 meses, 07 días, al día 08 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,354.80. **SE APRUEBA.** -----

16.- C. EVANGELINA MACIAS NAVEJA.- Dictamen número 5225/2018, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 12.17 horas promedio semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de San Miguel El Alto, Módulo San Julián dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 04 meses, 07 días, al día 08 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual de \$4,680.52. **SE APRUEBA.** -----

17.- C. CARLOS ROBERTO ROMERO BARRERA.- Dictamen número 5227/2018, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 02 meses, 02 días, al día 18 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,536.56. **SE APRUEBA.** -----

18.- C. SILVIA GUTIERREZ CONTRERAS.- Dictamen número 5231/2018, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 10 meses, 10 días, al día 11 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,609.99. **SE APRUEBA.** -----

19.- C. ALEJANDRO JOSE COMPARAN FERRER.- Dictamen número 5233/2018, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 02 meses, 15 días, al día 16 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$45,091.30. **SE APRUEBA.** ---



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/321/2018

4/6

20.- **C. RICARDO MARTINEZ ADAME.-** Dictamen número 5234/2018, trabajador administrativo, código [REDACTED], Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No.7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 10 meses, al día 16 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,981.62. **SE APRUEBA.** -----

21.- **C. MARTINA ZAMORA ESTRADA.-** Dictamen número 5238/2018, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Técnico Administrativo "A" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 08 meses, 15 días, al día 16 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,809.68. **SE APRUEBA.** -----

22.- **C. CARLOS TORRES LOPEZ.-** Dictamen número 5243/2018, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 16.40 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 4 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 16 años, 04 meses, 17 días, al día 18 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,213.83. **SE APRUEBA.** -----

23.- **C. ALFONSO CISNEROS GUZMAN.-** Dictamen número 5247/2018, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Ameca dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 03 meses, 02 días, al día 18 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$22,465.06. **SE APRUEBA.** -----

24.- **C. RAMONA ANTONIA ESTRADA ORDORICA.-** Dictamen número 5249/2018, trabajadora académica, código [REDACTED], Técnico Académico Asistente "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 36 años, 03 meses días, al día 30 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,402.54. **SE APRUEBA.** -----

25.- **C. BENEDICTO CASTAÑEDA LARIOS.-** Dictamen número 5251/2018, trabajador administrativo, código [REDACTED], Jefe de Apoyo Técnico con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Oficina del Abogado General de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años, 04 meses, 24 días, al día 25 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,964.86. **SE APRUEBA.** -----

26.- **C. MARCELA BEJINES SOTO.-** Dictamen número 5253/2018, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 1.76 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 04 meses, 23 días, al día 24 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$43,899.81. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -----

27.- **C. GREGORIA MANCILLA VASQUEZ.-** Dictamen número 5226/2018, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 11.11 horas promedio semanales adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, Módulo Morelos dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una



antigüedad de 22 años, 05 meses, 10 días, al día 11 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$4,368.51. **SE APRUEBA.** -----

28.- C. ROBERTO BRACAMONTES REYES.- Dictamen número 5229/2018, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 23.45 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 04 meses, 10 días, al día 11 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,620.86. **SE APRUEBA.** ---

29.- C. MARIA DE LOS ANGELES ROBLES GONZALEZ.- Dictamen número 5236/2018, trabajadora administrativa, código [REDACTED], Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 15 días, al día 16 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,747.40. **SE APRUEBA.** -----

30.- C. VICENTE DE JESUS BRAMBILA GOMEZ.- Dictamen número 5244/2018, trabajador académico, código [REDACTED], Técnico Académico Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, al día 1° de febrero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$17,111.65. **SE APRUEBA.** -----

31.- C. JOSE DE JESUS JIMENEZ.- Dictamen número 5250/2018, trabajador administrativo, código [REDACTED], Auxiliar Operativo "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Ameca, Módulo Mascota dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 04 meses, 24 días, al día 25 de enero de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,164.56. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----

32.- C. JOSE GUERRERO SANTOS.- Dictamen número 5221/2018, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 1.52 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED], por la cantidad mensual de \$983.43, a partir del 20 de noviembre de 2017, fecha de fallecimiento del trabajador. **SE APRUEBA.** -----

33.- C. LUIS CARLOS LANGLE LAZCANO.- Dictamen número 5252/2018, código [REDACTED] pensionado académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED], por la cantidad mensual de \$13,492.27 mensual, a partir del 02 de enero de 2018, fecha de fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.** -----

34.- C. HORACIO HERNANDEZ BOLAÑOS.- Dictamen número 5254/2018, código [REDACTED] pensionado académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED], por la cantidad mensual de \$4,627.94, a partir del 27 de enero de 2018 fecha del fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR ORFANDAD.** -----

35.- C. DIANA TAMAYO MUÑOZ.- Dictamen número 5239/2018, trabajadora administrativa código [REDACTED], Técnico Profesional "B" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrita a la Coordinación General de Extensión de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por orfandad al [REDACTED] padre de los huérfanos [REDACTED], por la cantidad mensual de \$1,273.72. -----



mensuales, a partir del 29 de diciembre de 2017 fecha de fallecimiento de la trabajadora administrativa. **SE APRUEBA.** -----

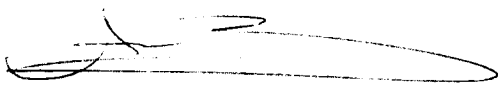
36.- C. MA. SOCORRO HERNANDEZ BARAJAS.- Dictamen número 5241/2018, trabajadora académica, código [REDACTED], Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Los Lagos de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por orfandad a la [REDACTED], hermana de la trabajadora finada y tutor de la huérfana [REDACTED], por la cantidad mensual de \$1,054.58, a partir del 1° de noviembre de 2017 fecha de fallecimiento de la trabajadora académica. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD.** -----

37.- C. EDGAR ALEJANDRO HERNANDEZ GARCIA.- Dictamen número 5228/2018, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 10.63 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres, dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] A [REDACTED] y la huérfana [REDACTED], por la cantidad mensual de \$1,283.52, a partir del 11 de junio de 2017 fecha de fallecimiento del trabajador académico. **SE APRUEBA.** -----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 27 de febrero del año 2018 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----

MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL



MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS


MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS


MTRO. EDGAR ENRIQUE VELAZQUEZ GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG


MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS DEL STAUdeG


MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG


LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG